

#### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para el desarrollo del Proyecto de Investigación: “Estudio de fase 3, aleatorizado y doble ciego para evaluar la seguridad y la eficacia de la combinación de dosis fijas de emtricitabina y tenofovir alafenamida (F/TAF) una vez al día como profilaxis previa a la exposición en varones y mujeres transexuales que mantienen relaciones sexuales con varones y tienen riesgo de infección por VIH-1” en el área de Investigación en Enfermedades Infecciosas con ubicación de puesto en Centro Sanitario Sandoval.

Este contrato a iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año (supeditado a financiación suficiente), y con posibilidad de prórroga en función de la necesidad del proyecto. El salario bruto mensual será de 1814.63€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

#### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Reclutamiento y selección de los participantes en el ensayo ; Informar sobre el ensayo a los participantes y consentimiento informado; Revisiones clínicas y seguimiento periódico según el protocolo; Administración del fármaco y control de la adherencia; Notificación de efectos adversos; Recogida y análisis de datos; Coordinación de citas; Participación en reuniones presenciales y online.

#### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía
- Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria
- Formación en BPC

#### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de abril de 2017** y finalizará el día **15 de abril de 2017**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrihh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrihh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-12-2017”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

#### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

##### A) Valoración de los méritos del candidato.

- **Experiencia en (0 a 5 puntos):**
  - Clínica en el manejo y seguimiento de los pacientes ITS/VIH/Hepatitis víricas.
  - Manejo clínico de VIH/ITS en hombres y mujeres transexuales.
  - Manejo clínico de VIH/ITS en trabajadores del sexo.
  - Participación en estudios internacionales relativos a la eficacia preventiva del TAR.
  - Participación en proyectos de investigación relativos a: controladores virémicos del VIH, doble infección por el VIH, virus fundadores de infección aguda y linfogranuloma venéreo.
  - Identificación de los candidatos que mayor beneficio podrían obtener de la PrEP.
  - Interacción y docencia con ONGs dedicadas al VIH/ITS.
- **Conocimiento/formación en (0 a 1 puntos):**
  - Bioestadística.
  - Búsquedas bibliográficas e información clínica.
  - Conocimientos de bioética.
- **Actividad Docente en (0 a 1 puntos):**
  - En cursos sobre ITS/VIH.
  - Coordinación de docencia.
- **Total Capacidad de Comunicación Oral y escrita en Inglés (0 a 2 puntos).**
- **Publicaciones profilaxis pre-exposición al VIH(PrEP) (0 a 1 puntos).**

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN  
D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 11 de Abril de 2017

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [fuinvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fuinvest.hcsc@salud.madrid.org)